

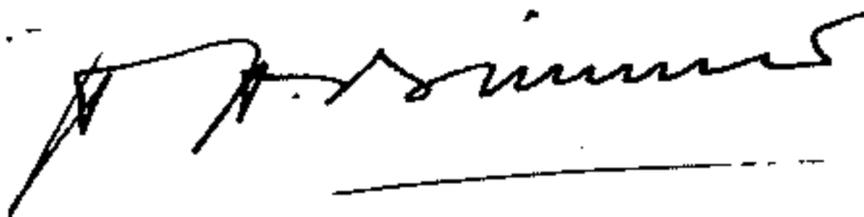
RESOLUCION  
Nº 444/93

EXPEDIENTE Nº 761/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.543

Buenos Aires, 27 de mayo de 1993.

En atención al pedido de anticipo de fondos por la suma de cien pesos (\$ 100.-), formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Resistencia (Provincia del Chaco), doctor Norberto Rubén Giménez y vinculado con la causa nº 331/90 caratulada "ANIS - Elías s/ solicita depósito judicial - Expte. Princ. nº 288/90", cantidad destinada a la adquisición de combustible para trasladar un vehículo depositado en la Comisaría de Arrecifes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en condiciones de autotransportarse por ruta e interesar a dicho juzgado su secuestro por considerarse de aplicación la Ley 20.785, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud, sin perjuicio del oportuno reintegro de dicha suma conforme se expresa en la petición.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO